

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 98 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN PREVISIONAL

En Santiago, a 14 de abril de 2026, siendo las 11:30 horas, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Directivo (en adelante, el "Consejo") del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional (en adelante, el "Fondo Autónomo"), en dependencias de su sede ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, oficina 81 (Santiago Downtown).

Presidió la sesión don Enrique Marshall. Participaron, además, los consejeros doña Rosario Celedón, don Rodrigo Caputo y doña Soledad Huerta.

Participaron como invitados los señores Sergio Soto, director ejecutivo; Catalina Coddou, directora Jurídica y de Asuntos Institucionales, actuando como secretaria de actas y ministra de fe; y, Diego Pérez, abogado senior de la Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales.

Tabla.-

1. Convocatoria y quórum para sesionar.
2. Presentación de Dirección de Administración y Operaciones sobre Contabilidad: ejecución presupuestaria y proyectos.
3. Cuenta del Área de Control de Gestión del Administrador sobre Plan Triannual.

1. Convocatoria y quórum para sesionar.-

El presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos de convocatoria para la celebración de la presente sesión.

Habiendo quórum suficiente de los consejeros, se inició la sesión.

2. Presentación de Dirección de Administración y Operaciones sobre Contabilidad: ejecución presupuestaria y proyectos.-

Previo a comenzar con las presentaciones del equipo ejecutivo, el Presidente dio cuenta de la reunión sostenida con la Asociación de Aseguradores de Chile (AACh), quienes realizaron una exposición al Consejo relativa al Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

A continuación, el Presidente otorgó la palabra al director de Administración y Operaciones, don José Luis Silva, quien expuso al Consejo sobre materias contables y de ejecución presupuestaria del Administrador.

En ese sentido, inició su presentación sobre los gastos correspondientes al mes de marzo del año 2026, así como el resultado contable del Administrador, explicando los principales componentes que inciden en dicha cifra. Enseguida, procedió a mostrar el flujo de caja del Administrador en el año 2026, haciendo referencia a movimientos relevantes del período, incluyendo la devolución de excedentes de caja del año 2025, asociada a recursos no devengados del presupuesto anual, en conformidad con la normativa aplicable.

A continuación, se mostró un comparado entre el presupuesto ejecutado y el registro contable, desagregado por elementos tales como el gasto en personal, bienes y servicios y los activos no financieros, dando cuenta que a la fecha se alcanza una ejecución presupuestaria del 62%. Asimismo, se explicó que las diferencias entre ejecución y contabilidad obedecen, principalmente, a devengos pendientes de facturación y a facturación registrada en períodos distintos al de la prestación del servicio. Asimismo, se realizó un análisis detallado de los principales gastos por concepto de bienes y servicios asociados a: (i) proveedores de desarrollos tecnológicos vinculados a sistemas para bonos de seguridad previsional, set up de arquitectura tecnológica del Administrador, integraciones y desarrollo del sitio web público y sitio privado para consulta de cotización con rentabilidad protegida, (ii) plataforma de control de inversiones, y (iii) sistema contable, entre otros.

Finalmente, se informó el estado de avance del plan de traspaso de funciones de apoyo contable desde Grant Thornton ("GT") a la Dirección de Administración y Operaciones del Administrador, señalándose que el proceso contempla una etapa de ejecución conjunta y acompañamiento, con el objetivo de consolidar capacidades internas para la contabilidad del Administrador y del Fondo. Se indicó que el traspaso se encuentra en curso, manteniéndose el apoyo de GT durante la transición, y que se proyecta su cierre progresivo conforme al cronograma definido, con foco principal en garantizar la continuidad de los procesos críticos y disminuir el riesgo en el traspaso de funciones y conocimiento al equipo de la Dirección de Administración y Operaciones.

Finalmente, se informó al Consejo respecto de proyectos en desarrollo para incorporar mejoras para sistematizar, optimizar procesos y mejorar controles en materia de contabilidad, a fin de gestionar potenciales riesgos operativos

3. Cuenta del Área de Control de Gestión del Administrador sobre Plan Trienal.-

A continuación, el Presidente otorgó la palabra a doña Patricia Venegas, Gerenta de Contabilidad y Control de Gestión y a don Nicolás Fernández, jefe de Control de Gestión, para realizar una presentación sobre los avances en el Plan Trienal.

Se efectuó una revisión de los hitos y avance en cumplimiento en actividades según las distintas líneas de trabajo correspondientes a los objetivos estratégicos definidos en el contexto de la planificación estratégica del Administrador. Al respecto, se destacaron los siguientes aspectos:

- *Modelo de Sostenibilidad:* durante los meses de febrero y marzo se avanzó en lo referente al desarrollo del modelamiento actuarial y en las solicitudes de información y gestiones para celebración de los convenios de colaboración y acceso a data e información provenientes de otras instituciones públicas;
- *Licitación y gestión de inversiones:* se avanzó en lo relativo a la definición de la estrategia de inversión de largo y corto plazo, en el diseño de las Bases de Licitación, en su remisión a Contraloría General de la República para toma de razón y en otros aspectos tales como la consulta preliminar abierta al mercado, la aprobación de la Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés y la implementación de la plataforma de inversiones, hitos necesarios para llevar a cabo el proceso de licitación de gestión de inversiones a gestores especializadas, el cual debe estar adjudicado en el mes de junio;
- *Gestión del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS):* Se está avanzando en la petición de data e información a distintas instituciones para realizar el análisis ad-hoc de efectos de incorporación del SIS al Seguro Social y sus implicancias para la sostenibilidad del Fondo, así como para estar en condiciones de elaborar bases de licitación de SIS a contar de 2027;
- *Modelo de atención, y Soporte de pago de beneficios del Seguro Social:* se informó de las gestiones e hitos cumplidos en preparación del inicio del pago de beneficios a contar de enero de 2026, del diseño de protocolos y controles que quedarán plasmados en el Convenio Marco y anexos respectivos con el Instituto de Previsión Social actualmente en tramitación;
- *Gestión de riesgos:* se informó sobre el avance en levantamiento de procesos y evaluación para desarrollo de matriz de riesgos y la planificación para avanzar en la definición del apetito por riesgo de los distintos macroprocesos, así como la planificación para implementación de herramientas de control; y,

- *Gobernanza e institucionalidad.* Se informó respecto de los avances en entrada en funcionamiento de los comités del Consejo Directivo y comités Ejecutivos, así como el catastro de políticas y procedimientos a implementar, e hitos en materia de transparencia y rendición de cuentas vinculados a publicación de estados financieros, memoria y cuenta pública.

Para finalizar la sesión, el director ejecutivo informó que, debido a la hora, lo relativo a la presentación y revisión de la Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales se reagendará.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, firmando al pie los consejeros asistentes y la secretaria abogada del Consejo.

Enrique Marshall R.
Presidente

Rosario Celedón F.
Vicepresidenta

Rodrigo Caputo G.
Consejero

Soledad Huerta C.
Consejera

Catalina Coddou L.
Secretaria y ministra de fe